

	Área	Directorio y asociados activos Asociación Chilena de Guías de Montaña y Escalada A.G.		
	Título	Reglamento y Normalización uso de logo institucional ACGM.AG.	Fecha	27 de Enero 2016
	Acción	Formalización y Comunicación	Edición Diseño	Directorio vigente

Asociación Chilena de Guías / Instructores de Montaña y Escalada A.G.

Reglamento y normalización Uso Logo institucional ACGM.AG.

ACGM
GUÍA - INSTRUCTOR

	Área	Directorio y asociados activos Asociación Chilena de Guías de Montaña y Escalada A.G.		
	Título	Reglamento y Normalización uso de logo institucional ACGM.AG.	Fecha	27 de Enero 2016
	Acción	Formalización y Comunicación	Edición Diseño	Directorio vigente

Objetivo

El objetivo del siguiente reglamento es establece y normalizar la utilización del logo institucional de la asociación chilena de guías / instructores de montaña y escalada A.G. (ACGM) por parte de la misma institución y sus socios/as.

Entrando en curso desde el 27 de enero de 2016.

La utilización y diseños del logo institución ACGM, fue expuesta y acordada por la asamblea presente (socios/as), durante nuestro seminario técnico realizado en diciembre del 2015 – Osorno X Región de los Lagos - Chile.

Directorio
Asociación chilena de guías / instructores de
Montaña y escalada A.G.

	Área	Directorio y asociados activos Asociación Chilena de Guías de Montaña y Escalada A.G.		
	Título	Reglamento y Normalización uso de logo institucional ACGM.AG.	Fecha	27 de Enero 2016
	Acción	Formalización y Comunicación	Edición Diseño	Directorio vigente

IMPORTANTE

En caso de que algún socio/a quiera realizar un encuentro, seminario, clínica, etc. y quiere que la ACGM.AG apoye la iniciativa y se pueda poner el logo institucional, es necesario enviar un email a la directiva con la información de lo que se va a realizar con mínimo de un mes antes del inicio de este y con la siguiente información:

- Objetivo
- A quien está dirigido
- Fecha y lugar de la actividad

El uso indebido del logo ACGM.AG, como así también la difusión de actividades fuera de las incumbencias profesionales por parte de los asociados, serán a partir del presente reglamento susceptibles de sanciones.

- Ningún curso deportivo está avalado por la ACGM.AG. en sí, sino, que quien certifica es el mismo instructor.
- Tampoco se pueden certificar cursos que estén fuera del área de desempeño del instructor.
- La utilización del logo no significa en ningún caso que la ACGM.AG. avala el trabajo del guía o empresa en cuestión, sean guiadas, cursos u otras actividades.
- La utilización del logo ACGM.AG. solo implica que el guía es socio/a de la institución.

	Área	Directorio y asociados activos Asociación Chilena de Guías de Montaña y Escalada A.G.		
	Título	Reglamento y Normalización uso de logo institucional ACGM.AG.	Fecha	27 de Enero 2016
	Acción	Formalización y Comunicación	Edición Diseño	Directorio vigente

Utilización de logo ACGM

Documentación Oficial – Directorio

Estos dos diseños de logos serán solo utilizados por el directorio para documentos oficiales, actas, reglamentos, cartas, comunicados, seminarios internos, auspicios de eventos, etc. y podrá ser sancionado su mal uso.



	Área	Directorio y asociados activos Asociación Chilena de Guías de Montaña y Escalada A.G.		
	Título	Reglamento y Normalización uso de logo institucional ACGM.AG.	Fecha	27 de Enero 2016
	Acción	Formalización y Comunicación	Edición Diseño	Directorio vigente

Diplomas – Certificados

Este logo va con el número de registro de cada socio/a y debe ser colocado en el diploma al lado del nombre y firma del guía/instructor/a. Este será enviado a cada socio/a vía mail por el directorio, será de uso exclusivo de cada socio/a y podrá ser sancionado su mal uso.

Se sugiere utilizarlo de estas dos formas:

Ejemplos 1

Logo ACGM, Nombre y Firma:



Nombre + Apellido 1 + Apellido 2
 Guía/Instructor ACGM N° 55
 Nivel 1 Montañismo

Ejemplo 2

Logo especialidad, Logo ACGM, Nombre y Firma:



Nombre + Apellido 1 + Apellido 2
 Guía/Instructor ACGM N° 55

	Área	Directorio y asociados activos Asociación Chilena de Guías de Montaña y Escalada A.G.		
	Título	Reglamento y Normalización uso de logo institucional ACGM.AG.	Fecha	27 de Enero 2016
	Acción	Formalización y Comunicación	Edición Diseño	Directorio vigente

Páginas Web – Folletería

Estos logos podrán ser usados por los socios/as tanto en sus páginas web, como en la folletería que requieran utilizar, recordando que los usos especiales deben ser solicitados al directorio pertinente.

En el caso de los sitios web, estos deberán estar vinculados a la página web institucional <http://www.acgm.cl/>. Se deberá usar sólo el logo ACGM o un banner específico si se determina alguna campaña sugerida por la asociación.

Se sugiere que en el caso de biografías se agregue el link a ficha de socio/a, por ejemplo <http://www.acgm.cl/team/nombre del socio/>

El tamaño del logo a utilizar debe ser entre los 125 y los 250 pixeles por 72 dpi.



ó



ACGM
GUÍA - INSTRUCTOR www.acgm.cl

No se debe usar el logo ACGM al lado de otros logos de marcas u empresas, de ser necesario se debe pedir la autorización al directorio vigente.

Para impresión el logo debe ser utilizado en alta resolución (300 dpi), idealmente en formato vectorial (.ai o .pdf). Este se encontrará disponible en la intranet.